



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

PROTOCOLIZADO
CONTRATO N° 148-17
ACTA N°

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 37/2017- 31 de agosto de 2017 – Expediente N° 157242/2017, PARA REVESTIMIENTO DE MURO DE CONTENCIÓN DEL DESNIVEL DE CALZADA DE CALLE ASUNCIÓN CON MICROHORMIGÓN ESTAMPADO.

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 31 del mes de agosto de 2017 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes: - - - Sr. Tomás Gordillo D.N.I. N° 26.181.009, en representación de SIPKO SRL, ----- Sr. Ignacio Bande D.N.I. N° 32.313.997, en representación de ALFREDO SOLETTI, - Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 37, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 9°, Artículo 11° y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10), del Artículo 12° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Alternativa 1 Pesos: quinientos veinte mil (\$520.000); Alternativa 2 Pesos: quinientos noventa y ocho mil quinientos (\$598.500); Alternativa 3 Pesos: setecientos treinta y siete mil cien (\$737.100). - - -

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma SIPKO SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10), del Artículo 12° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos veintisiete mil trescientos cincuenta y uno con doce centavos (\$627.351,12), contemplando dentro de la propuesta la bonificación de sesenta metros cuadrados (60m2) estampados o con logo, para que el Municipio disponga de los mismos. -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:15 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 157242/2017, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

LIC. HORACIO PEDRONE
SEC. de DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ

IGNACIO JORGE BAIL
ARQUITECTO
M.P. 1-10279

TOMÁS GORDILLO
GERENTE GENERAL
SIPKO S.R.L.

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz